



ROZONES

› El Pulpo, caso indignante

De escándalo, nos comentan, el caso del exbeisbolista y alcalde de Poza Rica, **Fernando El Pulpo Remes**, de quien estos días se habla, porque fue corrido por ciudadanos indignados que le reclamaron por no apoyarlos tras haber quedado la ciudad completamente bajo el agua tras el desbordamiento del río Cazones. Imágenes dan cuenta de cómo los vecinos le lanzaron lodo a la camioneta en la que *El Pulpo* apareció. Y por si fuera poco, ayer el periodista **Jorge García** reveló documentos que darían cuenta del pago de 14 millones de pesos para la construcción de un muro de contención precisamente para el río Cazones, el cual, sin embargo, se dejó con un avance del 10 por ciento. Para colmo apareció un video en el que el funcionario declara: "Hablé con Conagua para ver cómo continuamos con el muro de contención... que lo tienen parado, y ha de haber habido presupuesto para ello y se lo fregaron". ¿Qué tal?

› Rehenes, el caso de Ilana

En las historias que ayer se empezaron a contar tras la liberación de rehenes israelíes por parte de Hamas, resulta relevante la de la mexicana **Ilana Gritzewsky**. La joven estuvo retenida por el grupo radical durante 55 días —tiempo en el que sufrió vejaciones— antes de ser liberada en noviembre de 2023, algo que no ocurrió con su pareja, **Matan Zangauker**, quien estuvo en manos de Hamas hasta ayer. Poco tiempo después de que recuperó su libertad, Ilana encabezó una campaña por la liberación de los rehenes. Aquí se conoció ampliamente su caso. Apenas en agosto pasado, Ilana celebró una boda simbólica en la plaza de los rehenes en Tel Aviv. "Matan, si no te hubieran secuestrado ya podríamos estar casados. No puedo dejar de pensar en lo que nos arrebataron: nuestra inocencia y nuestro amor. Lucharé por ti hasta que regreses", dijo ese día. Ayer, tras 738 días, la mexicana se reencontró con Matan.

› ¿Políticos donarán para damnificados?

Y donde ya dieron un paso adelante en el apoyo a los damnificados por las lluvias en la región de La Huasteca fue en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que ayer, tras rendir un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las inundaciones que impactaron, sobre todo, a cinco entidades, los ministros informaron su determinación de donar una parte de su salario —el monto individual no se informó— para la adquisición de alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad. La Corte informó además que instalará un centro de acopio en su sede para recabar víveres. En el Senado también fue instalado un centro para recabar ayuda, la cual será entregada a la Secretaría de la Defensa y se habla de que cada uno de los 128 legisladores podría donar el equivalente a una quincena de sueldo. Aún no queda claro si todos los senadores se sumarán a esa iniciativa. Pendientes.

› Las críticas de Sánchez Cordero

Con la novedad de que no sólo en la oposición y en algunos espacios académicos han cuestionado alguno de los componentes de las reformas a la Ley de Amparo. Resulta que ayer la diputada morenista **Olga Sánchez Cordero** se refirió a varios puntos sobre los que hizo consideraciones críticas: interés legítimo, procedencia del juicio, suspensión, cumplimiento de sentencias, entre otros. Cuestionó, por ejemplo, que con la reforma se afecta de alguna forma a quienes promueven acciones colectivas, como comunidades indígenas, consumidores... En materia de suspensión señaló también que se deben perfeccionar los parámetros de ponderación y control judicial en vez de retomar la estructura de los requisitos formales, como se plantea en las enmiendas. La exposición de la exministra de la Corte indica que, aunque pudiera compartir algunas razones que motivan la reforma, no está muy de acuerdo con los caminos que ésta tomó. ¿Qué dirá de todo esto **Arturo Zaldívar**? Uf.



› Nombramientos para nuevas comisiones

Con la novedad de que hoy se dará un paso importante para la reintegración de dos de los otrora órganos autónomos que fueron eliminados. Y es que se prevé que comparezcan y después sean aprobados por el Senado los integrantes de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, propuestos por la Presidencia. Se trata de **Ledénika Mackensie Méndez, María de las Mercedes Olivares, Adán Salazar, Tania Villa y Norma Solano**. También quedarían ya nombrados los miembros de la nueva Comisión Nacional Antimonopolio: **Andrea Marván, Ana María Reséndiz, Oscar Alejandro Gómez, Ricardo Salgado y Haydeé Soledad Aragón**. Los futuros integrantes de la primera de las dos comisiones, que remplace al Instituto Federal de Telecomunicaciones, acudirán ante la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía y los de la segunda, que sustituye a la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la de Economía. Pendientes.

› El dichoso Fonden

Y nuevamente salieron en defensa de la desaparición del Fonden desde las filas de Morena. Esto luego de que las lluvias que impactaron en cinco estados la semana pasada derivaran en una tormenta de críticas al hecho de que ya no exista el llamado Fondo de Desastres Naturales. "Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenía una gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes... Hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la Presidenta, reforzar el recurso en el Presupuesto próximo", señaló el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**. Se ha vuelto costumbre, nos hacen ver, que apenas ocurre una tragedia asociada a fenómenos naturales, se reactiva una polémica que parece sin fin sobre el famoso Fonden. Uf.